

# PLAN ANUAL DE VACANTES

Secretaria General  
Grupo de Talento Humano

Versión: 01

Bogotá, Colombia Enero de 2024

## TABLA DE CONTENIDO

<b>PLAN ANUAL DE VACANTES</b> .....	1
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>1. MARCO LEGAL</b> .....	5
<b>2. MARCO CONCEPTUAL</b> .....	6
2.1 Empleo en el sector Público .....	6
2.2 Clasificación de los empleos .....	6
2.3 Encargo.....	6
2.4 Nombramiento Provisional .....	7
<b>3. OBJETIVO DEL PLAN ANUAL DE VACANTES</b> .....	7
<b>4. CONTENIDO</b> .....	7
<b>Análisis de la Planta de Personal Estructura Interna</b> .....	7
4.1 Reporte de Empleos Vacantes.....	18
4.2 Provisión de los empleos en vacancia definitiva.....	23
4.3 Expectativa de generación de vacancias definitivas.....	24
<b>5. Seguimiento y Evaluación</b> .....	25
<b>6. Cronograma</b> .....	25
8. Referencias.....	27

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Empleos de la Planta de Personal del Archivo General de la Nación .....	7
<b>Tabla 2</b> Empleos de Libre Nombramiento y Remoción de la Planta de Personal del Archivo General de la Nación.....	9
<b>Tabla 3</b> Empleos de Carrera Administrativa de la Planta de Personal del Archivo General de la Nación.....	10
<b>Tabla 4</b> Empleos con nombramiento en periodo de prueba de la Planta de Personal del Archivo General de la Nación .....	14
<b>Tabla 5</b> Empleos con nombramiento provisional de la Planta de Personal del Archivo General de la Nación.....	15
<b>Tabla 6</b> Empleos con Encargo de la Planta de Personal del Archivo General de la Nación	18
<b>Tabla 7</b> Vacantes Definitivas registradas en plataforma SIMO.....	19
<b>Tabla 8</b> Empleos ofertados nuevo Concurso CNSC .....	23
<b>Tabla 9</b> Empleos próximos a Proveerse I semestre 2024.....	24
<b>Tabla 10</b> Cronograma Seguimiento Plan Anual de Vacantes .....	26

## INTRODUCCIÓN

La carrera administrativa y el empleo público en Colombia están regulados por diferentes normas, entre ellas el Decreto 1083 de 2015 en donde se establece que para ostentar un cargo de carrera administrativa es necesario superar el concurso de méritos adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), luego se deberá desarrollar un periodo de prueba en el empleo y una vez aprobado este periodo se realizará la actualización en el Registro Público de Carrera Administrativa. De esta manera, los empleos sobre los cuales las personas no cuenten con derechos de carrera administrativa serán empleos en vacancia definitiva.

Ahora bien, existe dos maneras de proveer un empleo en vacancia definitiva, por un lado, mediante encargo; es decir, con un funcionario de carrera administrativa que cumpla los requisitos contemplados para el respectivo empleo de mayor grado salarial y, por otro lado, mediante nombramiento provisional, el cual es excepcional y solo procede en caso de no poder darse el encargo.

En este orden de ideas, el Plan Anual de Vacantes es un inventario de los empleos en vacancia definitiva de la Entidad y las acciones que se adelantan para proveerlos, ya sea de forma definitiva o temporal, para garantizar la continuidad del servicio, a partir del procedimiento de selección y vinculación establecido institucionalmente.

En concordancia con lo anterior, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, desarrolla el Plan Anual de Vacantes, de acuerdo con las políticas que establece el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP– y de conformidad con la normativa que regula la materia. Para ello, en el presente documento se presentará la información relacionada con la normativa vigente aplicable, un apartado conceptual donde se indican algunas de las definiciones más importantes, la estructura por empleos de la entidad, el reporte de vacantes definitivas y su respectiva caracterización de provisión, el seguimiento y la evaluación.

## 1. MARCO LEGAL

De acuerdo con la normatividad legal vigente a continuación se presentan las normas y leyes aplicables:

- Ley 909 de 2004, artículo 15, Literal b) el cual establece que las Unidades de personal tienen dentro de sus funciones específicas: “Elaborar el plan anual de vacantes y remitirlo al Departamento Administrativo de la Función Pública, información que será utilizada para la planeación del recurso humano y la formulación de políticas”
- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”
- Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”.
- Ley 1960 de 2019, “Por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones”.
- Circular 20191000000117, “Por la cual se imparten lineamientos frente a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley 1960 de 27 de junio de 2019, en relación con la vigencia de la ley - procesos de selección, informe de las vacantes definitivas y encargos. Expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil y el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Circular 20191000000157 “Lineamientos para dar cumplimiento al artículo 29 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 2º de la Ley 1960 de 2019, respecto de los concursos de ascenso (cerrados).” Expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil
- Circular 20191000000137 “Lineamientos para dar cumplimiento al artículo 263 de la Ley 1955 de 2019 (Pre pensionados)”. Expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil

## 2. MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se enuncian algunos conceptos relacionados con el Plan de Previsión de Recursos Humanos:

### 2.1 Empleo en el sector Público

El Decreto 770 de 2005 en su artículo 2º, establece: "(...) conjunto de funciones, tareas y responsabilidades que se asignan a una persona y las competencias requeridas para llevarlas a cabo, con el propósito de satisfacer el cumplimiento de los planes de desarrollo y los fines del Estado. Las competencias laborales, funciones y requisitos específicos para su ejercicio serán fijados por los respectivos organismos o entidades, con sujeción a los que establezca el Gobierno Nacional de acuerdo con los parámetros señalados en el artículo quinto del presente decreto, salvo para aquellos empleos cuyas funciones y requisitos estén señalados en la Constitución Política o en la ley".

### 2.2 Clasificación de los empleos

De conformidad con lo establecido en el capítulo 2 del Decreto 1083 de 2015, los empleos se clasifican en los siguientes niveles jerárquicos: Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial y las funciones generales de los mismos, se describen a continuación:

- **Directivo:** Comprende los empleos a los cuales corresponden funciones de dirección general, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos.
- **Asesor:** Agrupa los empleos cuyas funciones consisten en asistir, aconsejar y asesorar directamente a los empleados públicos de la alta dirección de la Rama Ejecutiva del orden nacional.
- **Profesional:** Agrupa los empleos cuya naturaleza demanda la ejecución y aplicación de los conocimientos propios de cualquier disciplina académica o profesión, diferente a la formación técnica profesional y tecnológica, reconocida por la ley y que, según su complejidad y competencias exigidas, les pueda corresponder funciones de coordinación, supervisión, control y desarrollo de actividades en áreas internas encargadas de ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales.
- **Técnico:** Comprende los empleos cuyas funciones exigen el desarrollo de procesos y procedimientos en labores técnicas misionales y de apoyo, así como las relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología.
- **Asistencial:** Comprende los empleos cuyas funciones implican el ejercicio de actividades de apoyo y complementarias de las tareas propias de los niveles superiores, o de labores que se caracterizan por el predominio de actividades manuales o tareas de simple ejecución.

### 2.3 Encargo

El artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019, señala: "Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente.

En el evento en que no haya empleados de carrera con evaluación sobresaliente, el encargo deberá recaer en quienes tengan las más altas calificaciones descendiendo del nivel sobresaliente al satisfactorio, de conformidad con el sistema de evaluación que estén aplicando las entidades. Adicionalmente el empleado a cumplir el encargo deberá

reunir las condiciones y requisitos previstos en la ley.

El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior de la planta de personal de la entidad.

Los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.

En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, prorrogable por tres (3) meses más, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva”.

En consecuencia, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado a través del Grupo de Talento Humano, realiza la verificación de cumplimiento de requisitos de los empleados de carrera para ocupar las vacantes definitivas que se generen, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin.

## 2.4 Nombramiento Provisional

El nombramiento provisional es una forma de provisión excepcional al que podrá acudir siempre y cuando no exista servidor de carrera administrativa que cumpla con los requisitos señalados en el artículo 24 de la ya referida Ley 909 de 2004, que para el caso de la Entidad se efectuará a través del procedimiento interno de selección, vinculación y retiro del proceso de Talento Humano.

## 3. OBJETIVO DEL PLAN ANUAL DE VACANTES

Identificar las vacantes definitivas de la planta de personal de la entidad, así como las acciones para su provisión, contribuyendo a los procesos de planeación institucional.

## 4. CONTENIDO

### Análisis de la Planta de Personal Estructura Interna

El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, mediante los Decretos 158 y 159 de 2022, estableció la siguiente planta de personal:

**Tabla 1** Empleos de la Planta de Personal del Archivo General de la Nación

Despacho Dirección General			
N.º Cargos	Denominación del cargo	Código	Grado
1	Director General de Entidad Descentralizada	0015	21
4	Asesor	1020	05
1	Profesional Especializado	2028	15
1	Secretario Ejecutivo	4210	22
1	Conductor Mecánico	4103	20

**PLANTA GLOBAL**

<b>N.º Cargos</b>	<b>Denominación del cargo</b>	<b>Código</b>	<b>Grado</b>
1	Secretario General de Entidad Descentralizada	0037	18
7	Subdirector General de Entidad Descentralizada	0040	14
1	Jefe de Oficina	0137	15
1	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	1045	08
1	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	1045	08
2	Profesional Especializado	2028	17
7	Profesional Especializado	2028	16
12	Profesional Especializado	2028	15
12	Profesional Especializado	2028	14
4	Profesional Especializado	2028	13
1	Profesional Especializado	2028	12
16	Profesional Universitario	2044	11
21	Profesional Universitario	2044	09
1	Restaurador	2094	09
10	Profesional Universitario	2044	08
3	Restaurador	2094	08
2	Técnico	3100	18
7	Técnico	3100	17
9	Técnico Administrativo	3124	15
5	Técnico Operativo	3132	14
1	Técnico Operativo	3132	13
6	Técnico Operativo	3132	11
1	Auxiliar Administrativo	4044	22
3	Secretario Ejecutivo	4210	20
1	Secretario Ejecutivo	4210	18
1	Conductor Mecánico	4103	19
1	Conductor Mecánico	4103	17
2	Auxiliar Administrativo	4044	16
10	Auxiliar Administrativo	4044	14
1	Auxiliar Administrativo	4044	11
2	Auxiliar de Servicios Generales	4064	13
7	Auxiliar de Servicios Generales	4064	11

**TOTAL, EMPLEOS PLANTA: 167**

A continuación, se presentan los cargos por tipo de vinculación:

- Cargos de Libre Nombramiento y Remoción

**Tabla 2 Empleos de Libre Nombramiento y Remoción de la Planta de Personal del Archivo General de la Nación**

No. De Cargos	Denominación Empleo	Cod	Grado	Dependencia	Grupo
1	Director General de Entidad Descentralizada	0015	21	Dirección General	
1	Secretario General de Entidad Descentralizada	0037	18	Secretaria General	
1	Secretario General de Entidad Descentralizada	0040	14	Subdirección De Política y Normativa Archivística	
1	Secretario General de Entidad Descentralizada	0040	14	Subdirección De Gestión del Patrimonio Documental	
1	Secretario General de Entidad Descentralizada	0040	14	Subdirección Del Sistema Nacional De Archivos	
1	Secretario General de Entidad Descentralizada	0040	14	Subdirección De Transformación Digital E Innovación Archivística	
1	Secretario General de Entidad Descentralizada	0040	14	Subdirección De Mercadeo Y Operación De Servicios Archivísticos	
1	Secretario General de Entidad Descentralizada	0040	14	Subdirección De Inspección Vigilancia Y Control	
1	Secretario General de Entidad Descentralizada	0040	14	Subdirección De Archivos De Entidades Liquidadas	
1	Jefe De Oficina	0137	15	Oficina De Control Interno	
4	Asesor	1020	05	Dirección General	
1	Jefe Oficina Asesora	1045	08	Oficina Asesora De Planeación	
1	Jefe Oficina Asesora	1045	08	Oficina Asesora Jurídica	

1	Profesional Especializado	2028	12	Secretaria General	Grupo De Gestión Financiera
1	Profesional Universitario	2044	11	Secretaria General	Grupo De Servicios Administrativos
1	Secretario Ejecutivo	4210	22	Dirección General	
1	Conductor Mecánico	4103	20	Dirección General	
<b>TOTAL, CARGOS LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN: 20</b>					

- Cargos de Carrera Administrativa

**Tabla 3** Empleos de Carrera Administrativa de la Planta de Personal del Archivo General de la Nación

No. De Cargos	Denominación Empleo	Cod	Grado	Dependencia	Grupo
1	Profesional Especializado	2028	14	Subdirección De Inspección Vigilancia Y Control	
1	Profesional Especializado	2028	15	Subdirección De política Y Normativa Archivística	
1	Profesional Especializado	2028	17	Secretaria General	Grupo De Servicios Administrativos
1	Profesional Especializado	2028	17	Secretaria General	Grupo De Gestión Financiera
1	Profesional Especializado	2028	16	Secretaria General	Grupo De Archivo Y Gestión Documental
1	Profesional Especializado	2028	16	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo De Investigación Y Difusión
1	Profesional Especializado	2028	16	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo De Organización Y Reprografía
1	Profesional Especializado	2028	16	Subdirección De Transformación Digital E Innovación Archivística	
1	Profesional Especializado	2028	15	Dirección General	
1	Profesional Especializado	2028	15	Subdirección Del Sistema Nacional De Archivos	

1	Profesional Especializado	2028	15	Oficina Asesora De Planeación	
1	Profesional Especializado	2028	15	Secretaria General	Grupo De Tecnologías De La Información
1	Profesional Especializado	2028	15	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo De Organización Y Reprografía
1	Profesional Especializado	2028	15	Secretaria General	Grupo De Archivo Y Gestión Documental
1	Profesional Especializado	2028	15	Secretaria General	Grupo De Atención Y Servicio Al Ciudadano
1	Profesional Especializado	2028	15	Oficina Asesora Jurídica	
1	Profesional Especializado	2028	15	Subdirección De Archivos De Entidades Liquidadas	
1	Profesional Especializado	2028	14	Subdirección De Mercadeo Y Operación De Servicios Archivísticos	
1	Profesional Especializado	2028	14	Subdirección de Política y Normativa Archivística	
1	Profesional Especializado	2028	14	Oficina Asesora De Planeación	
1	Profesional Especializado	2028	14	Subdirección Del Sistema Nacional De Archivos	
1	Profesional Especializado	2028	14	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo De Organización Y Reprografía
1	Profesional Especializado	2028	14	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	
1	Profesional Especializado	2028	14	Secretaria General	Grupo de Gestión Financiera
1	Profesional Especializado	2028	13	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo De Conservación Y Restauración
1	Profesional Especializado	2028	13	Secretaria General	Grupo De Gestión Financiera
1	Profesional Especializado	2028	13	Oficina Asesora de Planeación	

1	Profesional Universitario	2044	11	Secretaria General	Grupo De Talento Humano
1	Profesional Universitario	2044	11	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo De Organización Y Reprografía
1	Profesional Universitario	2044	11	Subdirección Del Sistema Nacional De Archivos	
1	Profesional Universitario	2044	11	Subdirección De Mercadeo Y Operación De Servicios Archivísticos	
1	Profesional Universitario	2044	11	Subdirección Del Sistema Nacional De Archivos	
1	Profesional Universitario	2044	11	Secretaria General	Grupo De Gestión Financiera
1	Profesional Universitario	2044	11	Oficina Asesora Jurídica	
1	Profesional Universitario	2044	11	Oficina De Control Interno	
1	Profesional Universitario	2044	09	Secretaria General	
1	Profesional Universitario	2044	09	Secretaria General	Grupo De Tecnologías De La Información
1	Profesional Universitario	2044	08	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	
1	Profesional Universitario	2044	08	Subdirección De Política Y Normativa archivística	
1	Profesional Universitario	2044	08	Oficina Asesora Jurídica	
1	Profesional Universitario	2044	08	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo De Conservación Y Restauración
1	Profesional Universitario	2044	08	Oficina De Control Interno	
3	Restaurador	2094	08	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo De Conservación Y Restauración
1	Técnico	3100	18	Oficina De Control Interno	
1	Técnico	3100	17	Oficina Asesora Jurídica	
1	Técnico	3100	17	Secretaria General	Grupo de Talento Humano

1	Técnico	3100	17	Subdirección De Mercadeo Y Operación De Servicios Archivísticos	
2	Técnico Administrativo	3124	15	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo De Investigación Y Difusión
1	Técnico Administrativo	3124	15	Subdirección Del Sistema Nacional De Archivos	
1	Técnico Administrativo	3124	15	Secretaria General	Grupo de Gestión Financiera
1	Técnico Operativo	3132	14	Subdirección De Inspección Vigilancia Y Control	
1	Secretario Ejecutivo	4210	20	Subdirección De Transformación Digital E Innovación Archivística	
1	Secretario Ejecutivo	4210	18	Secretaria General	
1	Conductor Mecánico	4103	17	Secretaria General	Grupo De Servicios Administrativos
1	Conductor Mecánico	4103	19	Secretaria General	Grupo De Servicios Administrativos
1	Auxiliar Administrativo	4044	16	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo De Investigación Y Difusión
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	Secretaria General	Grupo De Atención Y Servicio Al Ciudadano
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	Secretaria General	Grupo De Gestión Financiera
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	Secretaria General	Grupo De Archivo Y Gestión Documental
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	Oficina de Control Interno	
1	Auxiliar De Servicios Generales	4064	13	Secretaria General	Grupo De Archivo Y Gestión Documental
1	Auxiliar De Servicios Generales	4064	11	Secretaria General	Grupo De Atención y Servicio al Ciudadano

3	Auxiliar De Servicios Generales	4064	11	Secretaria General	Grupo De Servicios Administrativos
1	Auxiliar De Servicios Generales	4064	11	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo De Investigación Y Difusión
1	Auxiliar De Servicios Generales	4064	11	Subdirección del Sistema Nacional de Archivos	
1	Auxiliar Administrativo	4044	11	Oficina Asesora Jurídica	
<b><u>Total, Empleos de Carrera Administrativa: 71</u></b>					

- Cargos con Nombramiento en Periodo de Prueba

**Tabla 4** Empleos con nombramiento en periodo de prueba de la Planta de Personal del Archivo General de la Nación

No. De Cargos	Denominación Empleo	Cod	Grado	Dependencia	Grupo
1	Profesional Universitario	2044	11	Secretaria General	Grupo de Archivo y Gestión Documental
1	Profesional Universitario	2044	11	Oficina Asesora de Planeación	
1	Profesional Universitario	2044	09	Subdirección Del Sistema Nacional de Archivos	
1	Profesional Universitario	2044	08	Subdirección de Política y Normativa Archivística	
1	Profesional Universitario	2044	08	Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control	
1	Profesional Universitario	2044	08	Secretaria General	Grupo de Servicios Administrativos
1	Técnico	3100	17	Secretaria General	Grupo de Talento Humano
1	Técnico Operativo	3132	13	Subdirección de Archivos de Entidades Liquidadas	
1	Auxiliar Administrativo	4044	22	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo de Conservación y Restauración
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	Subdirección de Política y	

				Normativa Archivística	
<b>Total, Empleos en Periodo de Prueba: 10</b>					

- Cargos con nombramiento en Provisionalidad

**Tabla 5** Empleos con nombramiento provisional de la Planta de Personal del Archivo General de la Nación

No. De Cargos	Denominación Empleo	Cod	Grado	Dependencia	Grupo
1	Profesional Especializado	2028	15	Secretaria General	Grupo De Tecnologías De La Información
1	Profesional Especializado	2028	14	Subdirección De Política Y Normativa Archivística	
1	Profesional Especializado	2028	14	Subdirección De Archivos De Entidades Liquidadas	
1	Profesional Especializado	2028	14	Secretaria General	Grupo De Talento Humano
1	Profesional Especializado	2028	14	Secretaria General	
1	Profesional Especializado	2028	13	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo De Conservación Y Restauración
1	Profesional Especializado	2028	13	Oficina Asesora De Planeación	
1	Profesional Universitario	2044	11	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo De Investigación Y Difusión
2	Profesional Universitario	2044	09	Subdirección De Política Y Normativa Archivística	
1	Profesional Universitario	2044	09	Subdirección De Mercadeo Y Operación De Servicios Archivísticos	
1	Profesional Universitario	2044	09	Secretaria General	
1	Profesional Universitario	2044	09	Subdirección Del Sistema Nacional De Archivos	
1	Profesional Universitario	2044	09	Subdirección De Archivos De Entidades Liquidadas	

1	Profesional Universitario	2044	09	Subdirección De Inspección Vigilancia Y Control	
1	Profesional Universitario	2044	09	Dirección General	
1	Profesional Universitario	2044	09	Subdirección De Política Y Normativa Archivística	
1	Profesional Universitario	2044	09	Subdirección De Mercadeo Y Operación De Servicios Archivísticos	
1	Profesional Universitario	2044	09	Subdirección De Política Y Normativa Archivística	
1	Profesional Universitario	2044	09	Subdirección De Inspección Vigilancia Y Control	
1	Profesional Universitario	2044	09	Subdirección Del Sistema Nacional De Archivos	
1	Restaurador	2094	09	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo De Conservación Y Restauración
1	Técnico	3100	18	Secretaria General	Grupo De Tecnologías De La Información
2	Técnico	3100	17	Secretaria General	Grupo De Gestión Financiera
1	Técnico	3100	17	Secretaria General	Grupo De Talento Humano
1	Técnico Administrativo	3124	15	Secretaria General	Grupo De Gestión Financiera
1	Técnico Administrativo	3124	15	Oficina Asesora Jurídica	
1	Técnico Administrativo	3124	15	Subdirección De Mercadeo Y Operación De Servicios Archivísticos	
1	Técnico Administrativo	3124	15	Secretaria General	Grupo De Atención Y Servicio Al Ciudadano
1	Técnico Operativo	3132	14	Oficina Asesora De Planeación	

1	Técnico Operativo	3132	14	Secretaria General	Grupo De Tecnologías De La Información
1	Técnico Operativo	3132	14	Subdirección De Archivos De Entidades Liquidadas	
1	Técnico Operativo	3132	11	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	
1	Técnico Operativo	3132	11	Secretaria General	Grupo De Archivo Y Gestión Documental
1	Técnico Operativo	3132	11	Subdirección De Archivos De Entidades Liquidadas	
1	Técnico Operativo	3132	11	Secretaria General	Grupo De Servicios Administrativos
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	Oficina De Control Interno	
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	Secretaria General	Grupo De Archivo Y Gestión Documental
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	Subdirección De Transformación Digital E Innovación Archivística	
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	Secretaria General	Grupo De Tecnologías De La Información
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	Subdirección Del Sistema Nacional De Archivos	
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	Secretaria General	Grupo De Talento Humano
1	Auxiliar De Servicios Generales	4064	13	Secretaria General	Grupo De Servicios Administrativos
1	Auxiliar De Servicios Generales	4064	11	Secretaria General	Grupo De Atención Y Servicio Al Ciudadano
<b><u>Total, Empleos en Provisionalidad: 45</u></b>					

- Cargos en Encargo

**Tabla 6 Empleos con Encargo de la Planta de Personal del Archivo General de la Nación**

No. De Cargos	Denominación Empleo	Cod	Grado	Dependencia	Grupo
1	Director General de Entidad Descentralizada	0015	21	Dirección General	
1	Secretario General de Entidad Descentralizada	0040	14	Subdirección De Política y Normativa archivística	
1	Secretario General de Entidad Descentralizada	0040	14	Subdirección De Inspección Vigilancia Y Control	
1	Jefe Oficina Asesora	1045	08	Oficina Asesora Jurídica	
1	Profesional Especializado	2028	16	Secretaría General	Grupo de Talento Humano
1	Profesional Especializado	2028	15	Secretaria General	
1	Profesional Universitario	2044	09	Secretaria General	Grupo De Talento Humano
1	Profesional Universitario	2044	08	Oficina De Control Interno	
1	Técnico	3100	17	Oficina Asesora Jurídica	
1	Técnico Operativo	3132	11	Secretaria General	Grupo de Servicios Administrativos
1	Técnico Operativo	3132	11	Subdirección De Gestión Del Patrimonio	Grupo de Investigación y Difusión
1	Auxiliar Administrativo	4044	16	Secretaria General	Grupo De Archivo Y Gestión Documental
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	Secretaria General	Grupo De Atención Y Servicio Al Ciudadano
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	Secretaria General	Grupo De Gestión Financiera
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	Subdirección De Inspección Vigilancia Y Control	
<b>Total, Empleos en Encargo: 15</b>					

#### 4.1 Reporte de Empleos Vacantes

La planta de personal cuenta con 167 empleos, de los cuales 20 son de Libre Nombramiento y Remoción, siendo así 147 empleos de carrera administrativa; sin embargo, actualmente 71 personas se encuentran con una titularidad del cargo en carrera administrativa y 10 se encuentran desarrollando su periodo de prueba de

conformidad con la normatividad legal vigente.

Entiéndase por vacante definitiva, aquel cargo que se encuentra provisto ya sea mediante provisionalidad, encargo o no tiene ninguna persona titular de este, de acuerdo con la normatividad vigente ya sea por renuncia, reconocimiento de pensión de vejez y /o cualquier otra condición que amerite el retiro definitivo del cargo.

Así las cosas, se relacionan a continuación los cargos registrados como vacantes definitivas, de acuerdo con la normatividad vigente y la estructura de la planta de personal contenida en el Decreto No. 158 de 2022:

**Tabla 7** Vacantes Definitivas registradas en plataforma SIMO

	<b>Denominación Empleo</b>	<b>Cod</b>	<b>Grado</b>	<b>Vacantes</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Grupo</b>
1	Auxiliar Administrativo	4044	14	1	Subdirección de Inspección y Vigilancia	
2	Técnico Administrativo	3124	15	1	Oficina Asesora Jurídica	
3	Profesional Especializado	2028	15	1	Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental	Grupo de Investigación y difusión
4	Profesional Especializado	2028	15	1	Secretaria General	
5	Profesional Universitario	2044	9	1	Subdirección de Mercadeo y Operación de Servicios Archivísticos	
6	Técnico	3100	17	1	Secretaria General	Grupo de Gestión Financiera
7	Profesional Universitario	2044	9	1	Subdirección del Sistema Nacional de Archivos	
8	Profesional Universitario	2044	8	1	Secretaria General	Grupo de Talento Humano
9	Técnico	3100	17	1	Secretaria General	Grupo de Gestión Financiera
10	Auxiliar de Servicios Generales	4064	13	1	Secretaria General	Grupo de Servicios Administrativos
11	Auxiliar Administrativo	4044	14	1	Secretaria General	Grupo de Talento Humano
12	Profesional Especializado	2028	14	1	Subdirección de Política y Normatividad Archivística	
13	Auxiliar Administrativo	4044	14	1	Subdirección del Sistema Nacional de Archivos	
14	Técnico Administrativo	3124	15	1	Subdirección de Mercadeo y Operación de Servicios Archivísticos	

15	Técnico Operativo	3132	11	1	Subdirección de Transformación Digital e Innovación Archivística	
16	Técnico Administrativo	3124	15	1	Secretaria General	Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano
17	Técnico Operativo	3132	14	1	Subdirección de Archivos de Entidades Liquidadas	
18	Técnico	3100	18	1	Subdirección de Transformación Digital e Innovación Archivística	
19	Profesional Universitario	2044	22	1	Subdirección de Transformación Digital e Innovación Archivística	
20	Profesional Universitario	2044	8	1	Oficina de Control Interno	
21	Técnico Operativo	3132	14	1	Oficina Asesora de Planeación	
22	Restaurador	2094	8	1	Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental	Grupo de Conservación y restauración
23	Auxiliar Administrativo	4044	16	1	Secretaria General	Grupo de Archivo y Gestión Documental
24	Profesional Universitario	2044	11	1	Subdirección de Transformación Digital e Innovación Archivística	
25	Profesional Especializado	2028	15	1	Secretaria General	Grupo de Tecnologías de la Información
26	Profesional Especializado	2028	13	1	Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental	Grupo de Conservación y restauración
27	Profesional Especializado	2028	14	1	Secretaria General	Grupo de Talento Humano
28	Técnico	3100	17	1	Subdirección de Sistema Nacional de Archivos	
29	Auxiliar Administrativo	4044	14	1	Secretaria General	Grupo de Tecnologías de la Información

30	Secretario Ejecutivo	4210	20	1	Secretaria General	Grupo de Gestión Financiera
31	Técnico Operativo	3132	11	1	Secretaria General	Grupo de Servicios Administrativos
32	Técnico Operativo	3132	11	1	Secretaria General	Grupo de Archivo y Gestión Documental
33	Técnico Operativo	3132	11	1	Subdirección de Archivos de Entidades Liquidadas	
34	Técnico Operativo	3132	11	1	Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental	Grupo de Investigación y difusión
35	Técnico Operativo	3132	14	1	Secretaria General	Grupo de Tecnologías de la Información
36	Técnico Operativo	3132	14	1	Secretaria General	Grupo de Gestión Financiera
37	Técnico Administrativo	3124	15	1	Secretaria General	Grupo de Servicios Administrativos
38	Profesional Universitario	2044	9	1	Secretaria General	Grupo de Talento Humano
39	Profesional Universitario	2044	9	1	Secretaria General	
40	Profesional Universitario	2044	9	2	Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control	
41	Profesional Universitario	2044	9	1	Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control	
42	Profesional Universitario	2044	9	1	Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control	
43	Profesional Universitario	2044	9	1	Subdirección de Mercadeo y Operación de Servicios Archivísticos	
44	Profesional Universitario	2044	9	1	Subdirección de Archivos de Entidades Liquidadas	
45	Profesional Universitario	2044	9	1	Subdirección del Sistema Nacional de Archivos	
46	Profesional Universitario	2044	9	1	Subdirección del Sistema Nacional de Archivos	
47	Profesional Universitario	2044	9	1	Subdirección de Política y Normatividad Archivística	

48	Profesional Universitario	2044	9	1	Subdirección de Política y Normatividad Archivística	
49	Profesional Universitario	2044	9	1	Subdirección de Política y Normatividad Archivística	
50	Profesional Universitario	2044	9	1	Subdirección de Política y Normatividad Archivística	
51	Profesional Universitario	2044	9	1	Dirección General	
52	Profesional Universitario	2044	11	1	Subdirección de Mercadeo y Operación de Servicios Archivísticos	
53	Profesional Universitario	2044	11	1	Oficina Asesora Jurídica	
54	Profesional Especializado	2028	14	1	Secretaria General	
55	Profesional Especializado	2028	14	1	Subdirección de Archivos de Entidades Liquidadas	
56	Profesional Especializado	2028	16	1	Secretaria General	Grupo de Talento Humano
57	Profesional Especializado	2028	16	1	Subdirección Gestión del Patrimonio Documental	Grupo de Conservación y restauración
58	Técnico Operativo	3132	11	1	Subdirección Gestión del Patrimonio Documental	
59	Profesional Universitario	2044	11	1	Subdirección Gestión del Patrimonio Documental	Grupo de Investigación y Difusión
<b>Total, Empleos con vacancia definitiva: 60</b>						

De igual forma, de acuerdo con la normatividad legal aplicable y las disposiciones de la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC, se encuentran el Acuerdo No 79 del 22 de Noviembre de 2023 "Por la cual se convoca y se establecen las reglas del Proceso de Selección, en las modalidades de Ascenso y Abierto, para proveer empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa, de la planta de personal del ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN – Proceso de Selección Entidades del Orden Nacional No 2512 de 2023 – Nación 6"; en donde a la fecha se ofertarían el siguiente número de empleos, los cuales son ocupados por nombramientos provisionales y/o se encuentran vacantes dentro de la planta de personal:

**Tabla 8 Empleos ofertados nuevo Concurso CNSC**

<b>Nivel jerárquico</b>	<b>Número de Empleos</b>	<b>Número de Vacantes</b>
Profesional	26	27
Técnico	14	14
Asistencial	2	2
<b>Total.</b>	<b>42</b>	<b>43</b>

Cabe aclarar que, respecto al Concurso, la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, no ha comunicado a la entidad las fechas tentativas del mismo, motivo por el cuál si bien se sabe que la provisión definitiva se realizará por el Concurso, no se establecen fechas fijas al depender de un externo.

Conforme, se reciban los estudios de empleos equivalentes de la Comisión se realizará el proceso correspondiente conforme la respuesta recibida.

No obstante, se realizan las siguientes precisiones:

1. El número de vacantes y de empleos en concurso puede aumentar teniendo en cuenta las vacantes registradas en la plataforma SIMO, y a las situaciones administrativas que se produzcan conforme la normatividad legal aplicable, esto quiere decir que en casos en que se genere una vacante definitiva nueva, esta podrá ser incluida dentro del concurso siempre y cuando se genere con anterioridad a la publicación del concurso.
2. Teniendo en cuenta que las listas de elegibles del Concurso anterior continúan vigentes hasta diciembre de 2025, podrán hacerse uso de estas, de acuerdo con la normatividad vigente y a los estudios realizados por la Comisión Nacional del Servicio Civil una vez se genere la vacante definitiva del empleo.

#### **4.2 Provisión de los empleos en vacancia definitiva**

El Grupo de Talento Humano llevará a cabo la actualización de la información de las vacantes definitivas que se genere, de conformidad con la normatividad legal vigente, ejecutando lo siguiente:

- Cuando se generen vacantes definitivas en la entidad se actualizará en la base de datos destinada para tal fin en la que se detalle la información relacionada con denominación, código, grado, ubicación, requisitos del cargo, salario, funciones de conformidad con el manual de funciones requisitos y competencias laborales vigente y aplicable al empleo
- Se realiza estudio de verificación de cumplimiento de requisitos en el que se identifica si los funcionarios de carrera administrativa cuentan con la posibilidad de ser encargados en el empleo vacante. El mencionado estudio de verificación se comunicará a los funcionarios, quienes tendrán un plazo de 2 días para manifestar algún tipo de reclamación al respecto, ante el Director General o la Directora General.
- En el evento de que no exista funcionario de carrera administrativa que cumpla con los requisitos para ejercer el cargo, se realizará el trámite en atención a lo establecido en el Procedimiento de Selección, vinculación y retiro.
- En el marco del concurso de méritos que se adelantó con la Comisión Nacional del Servicio Civil para proveer las vacantes definitivas con las que contaba la entidad, se continuará dando uso a listas de elegibles por dos años, conforme la normatividad vigente aplicable, realizando las provisiones a las que haya lugar de elegibles y a los estudios para empleos equivalentes realizados por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Adicionalmente, se espera la provisión de los siguientes cargos conforme las autorizaciones para empleos de la Comisión Nacional del Servicio Civil en el primer semestre de la vigencia 2024.

**Tabla 9 Empleos próximos a Proveerse I semestre 2024**

	<b>Denominación Empleo</b>	<b>Cod</b>	<b>Grado</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Grupo</b>
1	Director General de Entidad Descentralizada	0015	21	Dirección General	
2	Subdirector General de Entidad Descentralizada	0040	14	Subdirección De Gestión del Patrimonio Documental	
3	Subdirector General de Entidad Descentralizada	0040	14	Subdirección De Política y Normativa Archivística	
4	Subdirector General de Entidad Descentralizada	0040	14	Subdirección De Inspección Vigilancia Y Control	
5	Jefe De Oficina	0137	15	Oficina De Control Interno	
6	Jefe Oficina Asesora	1045	08	Oficina Asesora Jurídica	
7	Asesor	1020	05	Dirección General	
8	Profesional Universitario	2044	9	Subdirección De Transformación Digital E Innovación Archivística	
9	Auxiliar De Servicios Generales	4064	11	Secretaria General	Grupo De Servicios Administrativos
10	Secretariado Ejecutivo	4210	20	Oficina Asesora Jurídica	
11	Técnico Administrativo	3124	15	Subdirección De Gestión Del Patrimonio Documental	Grupo De Organización Y Reprografía
12	Técnico	3100	17	Subdirección de Sistema Nacional de Archivos	
13	Auxiliar Administrativo	4044	14	Secretaria General	Grupo de Tecnologías de la Información

#### 4.3 Expectativa de generación de vacancias definitivas

Una vez revisada la información de los servidores y las servidoras de carrera administrativa, se evidencia que las personas que se desempeñan en los siguientes empleos, podrían generar vacancia definitiva en la planta de personal, dadas las calidades con las que cumplen en la presente vigencia:

- Profesional Especializado 2028-13 Oficina de Planeación
- Auxiliar administrativo 4044-14 Subdirección de Transformación Digital e Innovación Archivística.
- Profesional Especializado 2028-15 de la Subdirección de Archivos de Entidades Liquidadas
- Profesional Especializado 2028-16 Subdirección de gestión del Patrimonio Documental del Grupo de Organización y Reprografía
- Profesional Especializado 2028-16 Subdirección de gestión del

- Patrimonio Documental del Grupo de Investigación y Difusión  
Auxiliar administrativo 4044-14 Secretaria General del Grupo de Archivo y gestión Documental

Por lo anterior, la Entidad dará cumplimiento al procedimiento de selección, vinculación y retiro, para la provisión de las vacantes que se generen con ocasión al retiro por jubilación.

## 5. Seguimiento y Evaluación

Se llevará a cabo el seguimiento del plan cuyo resultado será evidenciado mediante informe que reposará en Talento humano, a través de la aplicación de los siguientes indicadores, así:

- $(\text{número de servidores que aprueben el periodo de prueba} / \text{Número de servidores que inician período de prueba}) * 100$
- $(\text{Total cargos provistos} / \text{Total cargos de planta aprobados planta global}) * 100$

Para el anterior indicador, se debe tener en cuenta que los reportes se realizan respecto al total de empleos provistos, independiente del grupo interno de trabajo en el que se encuentren asignados, dado que se busca identificar el porcentaje de cubrimiento de las vacantes que se generen en la planta de personal.

De la misma manera, es importante tener en cuenta que el Grupo de Talento Humano lleva a cabo el seguimiento mensual de las vacantes definitivas a través de la matriz del plan anual de vacantes, mediante la cual se discrimina la denominación del empleo, dependencias y forma de provisión.

Así mismo, cuando se generan vacancias temporales o definitivas en la planta de personal de la entidad, se procede de conformidad con la normatividad vigente aplicable al tipo de nombramiento y se le da aplicación al procedimiento de selección, vinculación y retiro. En este sentido, se analizan las expectativas de movilidad de los servidores públicos de carrera administrativa a partir de las vacancias que se generen y el respectivo cumplimiento de requisitos que puedan ser acreditados según sea el caso.

## 6. Cronograma

**Tabla 10** Cronograma Seguimiento Plan Anual de Vacantes

<b>CRONOGRAMA PLAN ANUAL DE VACANTES</b>												
<b>VIGENCIA 2024</b>												
	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
Informe de Vacantes Definitivas Registradas en SIMO			X			X			X			X
Informe de Provisión de vacantes Definitivas							X					X
Provisión de empleos mediante autorizaciones de Uso de Lista de Elegibles	X											
Reporte de vacantes al DAFP, mediante el FURAG						X						
Informe de seguimiento al Plan Anual de Vacantes												X
*** Las fechas de las actividades pueden tener modificaciones de acuerdo con las necesidades de la Entidad.												

## 8. Referencias

- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2012). Lineamientos para la Elaboración del Plan De Vacantes. Recuperado de: Lineamientos PAV
- Comisión Nacional del Servicio Civil (2019). Lineamientos para el cumplimiento de la Ley 1960 de 2019. Recuperado de:  
<https://www.cnsc.gov.co/index.php/normatividad/circulares/category/240- circulares- vigentes>